

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE  
INMOBILIARIA GOSAIN S.A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31.12.2008**

Guayaquil, Marzo 31 del 2009

A los señores Accionistas de  
**INMOBILIARIA GOSAIN S.A.**  
Ciudad.-



Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías, y en concordancia con lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992, cumples informarle que he revisado el Balance General por el año terminado a Diciembre 31 del 2008, así como los Libros, registros y documentos relacionados con el numeral tercero del mismo artículo.

El examen fue efectuado de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables y sus evidencias y otros procedimientos de auditoria que se consideran necesarios para determinar la certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

En el ejercicio económico de 2008, la empresa no pudo desarrollar su actividad económica debido al decremento de las actividades de construcción y a la crisis económica que actualmente estamos viviendo y que es a nivel mundial. El país no estuvo exento de los efectos de esta crisis.

Adicionalmente se ha revisado el Libro de Acciones, los libros de Actas de Juntas de Accionistas, cuyas hojas se encuentran debidamente foliadas, sus espacios en blanco anulados.

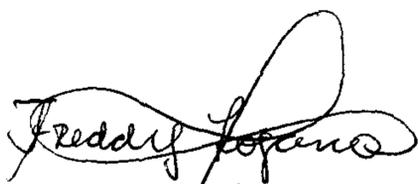
No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, incumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el Orden del Día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos que nos hiciera pensar que deba ser informado a Ustedes.

En mi opinión basada en los exámenes realizados, el Balance General de INMOBILIARIA GOSAIN S.A, a Diciembre 31 del 2008, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De esta manera Señores Accionistas, termino mi informe y aprovecho esta oportunidad para agradecer a Ustedes la confianza en mi depositada.

De los señores Accionistas,



Freddy Lozano M.  
Comisario

